

Asunto: Corrección de errores de acta de la Comisión de Valoración de fecha 16 de enero de 2024.

En Valencia, siendo las 12 horas del miércoles 17 de enero de 2024, estando reunida la Comisión de Selección de las ofertas, compuesta por D. Ignacio Vicente Pou Santonja, Gerente de PCCSA; D. José María Herrera Blanco, Director Técnico de PCCSA, que actúa como Secretario; D^a Amparo Saliz Aleixandre, Técnico Jurídico de PCCSA, que actúa en este acto en representación de D. Ernesto Fernández Pardo, Vicepresidente del Consejo de Administración de PCCSA, por delegación expresa, y D^a Sofía Sampedro Sánchez, Técnico Jurídico de PCCSA, que actúa en este acto en representación de D. Juan Giner Corell, Presidente del Consejo de Administración de PCCSA, por delegación expresa,

EXPONE

Primero.- Que, en fecha 16 de enero de 2024, se publicó, tanto en la página web de Plan Cabanyal-Canyamelar, S.A. (www.plancabanyal.es), como en la Plataforma de Contratación del Sector Público, acta de la Comisión de Valoración de las ofertas presentadas para la licitación L1-023, dando cuenta de listado de personas admitidas y excluidas (Anexo I), así como listado de las personas que debían subsanar documentación administrativa contenida en el sobre II (Anexo II).

Segundo.- Que se han advertido errores materiales de transcripción en la mencionada acta y, en su virtud, los expedientes que se relacionan a continuación, pasan de figurar en el Anexo I como “ADMITIDOS”, al Anexo II, debiéndose, en consecuencia, proceder a subsanar la documentación que se indique en las notificaciones cursadas al efecto:

RELACIÓN DE EXPEDIENTES QUE HAN DE SUBSANAR DOCUMENTACIÓN:

18038
18099
18102
18194
18233
18235
18236
18245
18285
18288
18289

En Valencia, a fecha de firma electrónica.

Gerente PCCSA

Director Técnico PCCSA

Técnico Jurídico PCCSA

Técnico Jurídico PCCSA